

Vocal Secretaria: Doña María del Pilar Martínez Jiménez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Ángel Alegría Loinaz, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Carlos González Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Jaime Riera Guasp, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Llinares Galiana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julio León Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Fernando Agulló López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Bernabé Mari Soucase, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercera: Doña María Ángeles Riera Mora, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LITERATURA ESPAÑOLA»

Referencia: Plaza número 80/2001

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Angelina Costa Palacios, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña María Antonia Corral Checa, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Álvaro Salvador Jofre, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Francisco Juan Quevedo García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal tercera: Don Purificación Alcalá Arévalo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Carlos Rovira Soler, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña María Victoria Sotomayor Sáez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primera: Doña María del Carmen Ruiz Barrionuevo, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal segunda: Doña Margarita M. Socías Colomar, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercero: Don Julio Alonso Asenjo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**21260** RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Geodinámica Externa».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión de que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Geodinámica Externa» —Código: Z020/DGE401—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 14 de octubre de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

## ANEXO

### COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR PLAZA

**Resolución de 26 de octubre de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de Resolución: 26 de octubre de 2001. Fecha de publicación: 5 de diciembre de 2001**

Plaza: Z020/DGE401. T. E. U. de Geodinámica Externa. Categoría/Cuerpo/Es.: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geodinámica Externa». Departamento: Geología

Comisión de Valoración

Miembros designados por la Universidad:

Presidente titular: Don Joan Bach Plaza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario titular: Don Javier Temiño Vela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocal 1.º titular: Don Hilario Jesús Llanos Acebo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º titular: Don Mariano López Arcos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º titular: Doña M. Begoña Fernández Macarro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Presidente suplente: Don Santiago Castaño Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario suplente: Don Pedro Antonio Araújo Nespereira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 1.º suplente: Don José Antonio Peña Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º suplente: Don Cristóbal García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 3.º suplente: Don Juan José Malonda Ferrer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**21261** RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Geodinámica Externa».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión de que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Geodinámica Externa» —código: Z020/DGE402—, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».